

INF-0472/24

INFORME SOLICITUD DE ASISTENCIA
FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS
FONPER

JUNIO 24, 2024.-

Informe

Luego de un cordial saludo, sirva la presente para exponer consideraciones de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), respecto al proceso de compra para la **adquisición licencia de software help desk**, el cual se nos ha presentado como dirección ejecutiva del gabinete de innovación y desarrollo digital.

Observaciones:

- Se adjunta carta de solicitud
- Se adjunta justificación de compra
- Se adjunta ficha técnica

A groso modo se solicita:

- 1 Licencia JIRA SERVER MANAGEMAT
 - Centralización y Organización: centralizar y organizar todas las solicitudes de servicios en una plataforma única, con la capacidad de seguimiento y resolución de incidencias.
 - Automatización de procesos: reducción de tiempo de repuesta y errores humanos
 - Transferencia y Visibilidad: Visualización completa sobre el estado de las solicitudes, permitiendo a los equipos y usuarios finales estar informados sobre el progreso de sus requerimientos.

Conclusión:

Luego de revisar la documentación aportada, verificar la solicitud y sus soportes, evaluamos las especificaciones técnicas y consideramos que cumplen con todos los aspectos necesarios requeridos y no solapan ningún proyecto que haya de ejecutarse desde la Agenda Digital 2030.



Tel.: +1 (809) 286 1009
Web: www.ogtic.gob.do
RNC: 430-01950-1
f t @ ogticrd

Mario Adames

Encargado de División de Consultoría Digital

Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
(OG TIC)